LA GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DE INICIO

Fecha: 21 - 12 - 21

Señores:
C.O.G. Emprendimientos S.A.
Dirección: Prof. Josefa Acosta y Gral. Roa - Tobati.
Presente:

REF: Contrato N° 168/2021 de fecha 29/11/2021 - "Licitación 401.801 - CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula de las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de **240 días calendario.**

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 21 del mes **de diciembre del año 2.021.**

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Ing. Marcos Antonio Frutos
Obras
Cordillera

Ing. Marcos Antonio Frutos Burgos
Fiscal de Obras

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario Interino de Obras Públicas

Acuse de recibo:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Firma: _____

Empresa Contratista: COG Emprendimientos SA.

Nombre: Cesar Ortiz

Representante Legal

C.I. N°: 4703960.-